



—RECTORADO—

+595 21 441044
www.universidadcatolica.edu.py
Independencia Nacional y Comuneros
C.C. 1718
Asunción - Paraguay

RESOLUCIÓN No. 56nv/2020

POR LA QUE SE ESTABLECE EL DÍA JUEVES 30 DE ABRIL DE 2020, DÍA DEL MAESTRO, COMO ASUETO ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO EN LA UNIVERSIDAD CATÓLICA “NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN”

28 de abril de 2020

Visto: Que el día 30 de abril se conmemora en nuestro país el día del Maestro, y;

Considerando: Que, es oportuno rendir un justo homenaje a todos los docentes de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”, en especial ante las circunstancias especiales en las que se hallan acompañando los procesos académicos de la Institución, derivados del estado de emergencia sanitaria, , por lo que se considera pertinente y oportuno declarar asueto el día mencionado en toda la Universidad Católica, respecto de las actividades Académicas y Administrativas, para que la celebración y memoria de tan importante acontecimiento , adquiera mayor significación,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA

“NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN”,

de conformidad al Estatuto vigente, y en uso de sus atribuciones,

RESUELVE:

Art.1°. DECLARAR asueto universitario el día jueves 30 de abril de 2020, en conmemoración del Día del Maestro, efectivo en toda la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”, y en consecuencia disponer la suspensión de las actividades académicas y Administrativas, en adhesión a tan significativa fecha.

Art.2°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

UNIVERSIDAD CATÓLICA



Pro. Dr. Narciso Velázquez Ferreira
Rector



Ante mí:

Abg. J. Gabriel Benítez Colnago
Secretario General